

La Residencia de Personas Mayores para personas usuarias con dependencia, regida por la Fundación Casa Beneficencia de Muro de Alcoy, está adscrita y autorizada por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, con fecha 26 de marzo de 1997 y número 03.03.065300.001-148ACR. El Centro cuenta con una capacidad para 55 plazas, todas concertadas a través de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, teniendo por objeto servir de forma organizada como alojamiento estable con atención sociosanitaria a personas mayores de 65 años que hayan cesado su actividad profesional o laboral, o pensionistas mayores de 60 años que precisen una atención geriátrica integral.

Conscientes de la importancia de lograr los niveles de calidad asistencial deseados, la Dirección creará un clima de comunicación abierta y cooperación constante con todas las personas implicadas en el proceso, poniendo a su disposición cuantos recursos sean necesarios.

Fundación Casa Beneficencia es un servicio social especializado, perteneciente a LARES Comunidad Valenciana, entidad sin ánimo de lucro que tiene como fin acompañar en el proceso de la vida desde *un modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP)*, trabajando desde una perspectiva de igualdad e inclusión, mejorando el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores que vienen a vivir al centro y la de sus familias.

Fundación Casa Beneficencia establece esta Política de Calidad con el fin de mantener la satisfacción y confianza de las personas usuarias y sus familias, así como la del personal laboral, proveedores, personas voluntarias y otras partes interesadas como la Administración, comprometiéndose a su difusión, implantación y mantenimiento en todos los niveles de la organización, actuando siempre con transparencia en la gestión.

Para ello, el Centro ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad acorde a la ISO 9001, así como de cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios en los servicios que ofrece, para satisfacer las necesidades y expectativas de las personas usuarias, familiares y otras partes interesadas, obteniendo así un servicio de calidad enfocado a las personas usuarias y centrado en la persona. El Centro fomenta de manera constante la mejora continua de su sistema de calidad formando y comprometiéndose al equipo de profesionales de Fundación Casa Beneficencia.

Esto nos lleva a definir nuestro propósito, nuestro compromiso y los principios que guían nuestra actuación:

Propósito

La Residencia de Personas Mayores Fundación Casa Beneficencia tiene como propósito ofrecer una atención integral a las personas mayores desde el modelo de Atención Centrada en la Persona, donde la persona es el centro y decide cómo quiere ser cuidada y acompañada.

Compromiso

Fundación Casa Beneficencia orienta su actuación a la prestación de servicios de calidad humana y técnica, así como a la atención desde el modelo AICP, con el objetivo de consolidarse como centro referente en la implantación de este modelo.

Principios

Acogida, agradecimiento, alegría, sencillez, amistad, gratitud, autonomía, dignidad y participación:

- *Vocación de servicio* enfocada hacia las personas mayores.
- *Compromiso social y solidaridad*, identificándonos con la filosofía del sector no lucrativo.
- *Atención integral* a través de programas dinámicos y actividades significativas extraídas de las historias de vida para el cuidado y acompañamiento de las personas que viven en el Centro.
- *Búsqueda constante del bienestar y satisfacción* de las personas usuarias, familiares, personal laboral y personas voluntarias.
- *Respeto* a los derechos de las personas usuarias, a su libertad y capacidad de elección, y fomento de la autonomía personal como base de la atención integral.
- Los trabajadores y trabajadoras son protagonistas fundamentales de este proceso. Para ellos y ellas se articula una política laboral basada en el espíritu de equipo, la conciliación de la vida laboral y familiar y la formación continuada, respetando las políticas de igualdad e inclusión de todos los colectivos.
- Fomento del cuidado de los aspectos ambientales para la disminución del impacto del cambio climático.

Así, la Política de Calidad del Centro Fundación Casa Beneficencia asume el compromiso de:

- Ofrecer una atención integral que dé respuesta a las necesidades físicas, psíquicas, espirituales, sociales-relacionales y culturales de las personas usuarias, contando con su participación en sus propios planes de cuidados.
- Proporcionar a las personas usuarias un entorno estable, cálido y comprensivo que les permita desenvolverse con comodidad, creando espacios amigables y hogareños.
- Promover medios y recursos que ayuden a mantener su autonomía personal.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de la persona usuaria, su libre elección, su privacidad, intimidad y dignidad.
- Facilitar los cauces y el apoyo espiritual necesario en la vida de las personas usuarias.

Para cumplir lo anterior se establecen las siguientes líneas de actuación respecto al Sistema de Gestión de Calidad:

- Transmitir la importancia de la mejora de los procesos evitando la existencia de errores en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo.
- Implicar en la gestión de la calidad a los profesionales que constituyen el equipo de trabajo del centro.
- Fomentar la colaboración de las familias para lograr un mayor bienestar de las personas usuarias.
- Mantener una elevada satisfacción de las personas usuarias, personal laboral y familiares.
- Propiciar la intervención del voluntariado para apoyar, reforzar y enriquecer la atención a las personas usuarias.